

México, D.F., a 9 de marzo de 2011.

DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de
Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los
medios de información, al término de la sesión
de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Van a mandar llamar al secretario de Gobernación para que explique este asunto de los pormenores sobre el operativo de las armas?

RESPUESTA.- La Junta de Coordinación Política acordó un punto de acuerdo en el sentido de pedir las explicaciones directamente en Estados Unidos, a través de los diputados que formaran parte de la Interparlamentaria y la representación de la Mesa Directiva.

Eso es lo que hay hasta ahorita, no tengo ninguna solicitud para convocar al secretario de Gobernación.

PREGUNTA.- La Comisión de Defensa aprobó en la mañana la comparecencia tanto del secretario de Gobernación, el titular del SAT y el de Aduanas, para que vinieran y explicaran si había funcionarios que tuvieran conocimiento de este operativo Rápido y Furioso, ¿aún no lo ha recibido, entonces?

RESPUESTA.- No, no tenemos ningún comunicado; pero si ocurrió en la mañana, seguramente en el transcurso de hoy nos lo comunicará la Comisión de Defensa.

PREGUNTA.- Le quiero preguntar sobre este tema, ¿cómo ve el pleito que ahora traen las telefónicas, que se unieron todos contra una sola persona?

RESPUESTA.- Me parece muy lamentable, porque creo que México necesita, fundamentalmente, de la unidad de sus principales y más fuertes empresas y de sus principales y más fuertes inversionistas.

En este escenario, lo recomendable es que existan todas las mesas de diálogo y negociación posibles.

Me asombraría, y creo que no sería positivo, que lo que las partes buscaran es alguna ventaja con respecto a las otras, o algunas ventajas con respecto al trato que deben recibir del gobierno, o algunas ventajas sobre la ley, porque eso sería muy negativo para el país.

Espero que se trate de un diferendo comercial, que como tal sea solucionado y que haya una oportunidad, una instancia de diálogo entre estas partes.

PREGUNTA.- Pero la indiferencia que ha mostrado la Cofetel, la Secretaría de Comunicaciones, el gobierno federal, pues, que no ha dicho, no ha puesto orden en este asunto.

RESPUESTA.- Lamento esa postura, porque me parece que son muy importantes todas estas empresas, como para, simplemente, dar un paso lateral y dejar que ellas solitas diriman sus diferencias.

Espero, confío en la solidez de estas empresas, que se refleje no solamente en su capital, sino que también haya una solidez moral, que de cara a la nación pueda cada una dar sus explicaciones, y de cara a la nación, las exhortamos con muchísimo respeto a que las diferencias queden atrás y puedan seguir avanzando todas.

No es posible pensar en un mundo de ventajas, es imprescindible que tengamos un mundo de leyes donde todos, ante la ley seamos iguales.

PREGUNTA.- Dice el líder de los telefonistas que se trata de un asunto con fondo electoral rumbo al 2012; que se trata de los monopolios, de eliminarse, para quedarse como parte aliada del gobierno, en este caso del presidente.

RESPUESTA.- Le daría un rumbo electoral si alguno de los personajes involucrados fuera candidato, pero no lo son. Creo que se trata de un asunto de capitales y me parece muy natural, por eso el exhorto a que pueda acudir a las instancias respectivas y resolverse. Espero que muy pronto las instancias especializadas puedan instalar mesas de diálogo, si en algo sirvieran.

El Congreso va a seguir con mucha atención la evolución de este caso, porque son empresas cuyos intereses cortan transversalmente a la República, a todos, las telefónicas, las televisoras, todas. Entonces nos interesa mucho.

PREGUNTA.- ¿Cómo ve la campaña, justamente, de Josefina Vázquez Mota, ayer en televisión? Pareciera ser que empieza una campaña sin que nadie le ponga freno y, finalmente, ella es legisladora.

RESPUESTA.- Eso tiene que hacerlo compatible con su función en la Junta de Coordinación Política y lo que establezca el reglamento en cuanto a faltas de asistencia, etcétera.

No puedo criticar el deseo de la diputada Vázquez Mota de representar a su partido, y mientras se cumpla con las disposiciones de la Cámara de ninguna manera creo que puede haber algún tipo de reprobación de la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Se tendría que urgir al gobierno federal a que ponga orden y, sobre todo, las telefónicas que quieren llegar con la mesa puesta, a ocupar las instalaciones que ya tiene, en este caso, Telmex?

RESPUESTA.- No creo que debemos hacer juicios de valor y menos sobre aspectos técnicos que nosotros, en particular los diputados, no conocemos a fondo o a suficiencia, quizá habrá algunos que sí, pero aquí lo que debemos de cuidar, sobre todo, es la intención de las

partes y enfocar esa intención hacia el bien del país y no solamente hacia un bien estrictamente privado.

Estas empresas, curiosamente, todas funcionan a partir de concesiones, representan un interés del país, no son solamente empresas privadas, ocupan o trabajan en un área estratégica del país; por eso la importancia de que el gobierno sí intervenga como mediador, sí intervenga para hacer lo posible de que las instancias, de que estas partes no entren en una situación de conflicto.

Y lo más simpático es que hay las instancias para que este diálogo se dé y para que estas funciones se realicen. Es una lástima que no se hayan empleado a fondo, todavía.

PREGUNTA.- ¿La Cámara de Diputados ofrecería sus buenos oficios para este diferendo?

RESPUESTA.- La Cámara de Diputados ofrecería sus buenos oficios, pero no sé qué tan acreditados vean a los diputados como para que acepten los buenos oficios.

Aquí hay muchas diferencias que nosotros no hemos resuelto. La Cámara de Diputados, dentro de su responsabilidad, va a vigilar muy de cerca, muy de cerca, el desarrollo de esta situación y, por supuesto, intervendrá cuando sea necesario.

No ofrecemos nuestros buenos oficios, porque está por demás decir que en cuanto sea posible y útil la intervención de la Cámara de Diputados, por supuesto, ésta es la casa de todos los mexicanos, más que satisfechos estaríamos de poder contribuir en algo a que grandes empresas de México llegaran a un acuerdo.

PREGUNTA.- Al parecer, mañana sí se presenta la iniciativa del grupo del PRI en reforma laboral, en materia laboral. ¿Va a ser así y cuál sería el turno que se le va a dar? Obviamente a la comisión, pero ¿se va a dictaminar en este periodo?

RESPUESTA.- El PRI está enviando esta iniciativa con la intención de que sea dictaminada en este periodo. Ésa es la intención del PRI; espero que se pueda cumplir, dependerá de la Comisión y del trabajo que hagan en ella los señores diputados.

PREGUNTA.- (Inaudible)

RESPUESTA.- El día de hoy se va a llevar a cabo la reunión solicitada por el Sindicato Mexicano de Electricistas, en la que la Cámara fungió como mediadora y el grupo creado por la Cámara de Diputados asistirá también a esta reunión con el secretario de Gobernación.

La expectativa es hacer un análisis del conflicto; hacer un análisis de soluciones planteadas tanto por el gobierno como por el Sindicato Mexicano de Electricistas, y esperamos que lo que quede establecido plenamente sea una mesa de trabajo ahí, en el Poder Ejecutivo, con el ánimo de que se resuelva el conflicto.

PREGUNTA.- ¿En Gobernación va a ser la reunión, diputado?

RESPUESTA.- La reunión va a ser en Gobernación, sí.

PREGUNTA.- ¿Quiénes serán los integrantes o el grupo que va a ir?

RESPUESTA.- El grupo que se había formado, como ustedes saben, está integrado por el vicepresidente Zambrano, el diputado Hernández Juárez, el diputado Felipe Cantú, el diputado César Augusto Santiago, la diputada Laura Itzel Castillo y el diputado Jorge Carlos Ramírez, cuyo nombre se me olvidaba.

PREGUNTA.- ¿Se vale cancelar a priori la conformación de esta nueva empresa, como lo ha hecho el secretario del Trabajo?

RESPUESTA.- No hay ninguna respuesta a priori, ni en política ni en la administración pública.

Todo merece ser examinado con detenimiento; todo merece ser escuchado de sus proponentes y hasta después hacer una valoración.

Valorar lo que no se ha escuchado es un error, porque nos estamos privando de conocer algo que puede ser la solución. No digo que lo sea esta propuesta, pero sí digo que tiene que ser escuchada.

PREGUNTA.- ¿Hay posibilidades de que se cree esta empresa?

RESPUESTA.- Creo que tiene la obligación, todas las partes tienen la obligación de escuchar las propuestas de todos.

PREGUNTA.- En la Comisión de Energía hay un dictamen en sentido negativo en relación a la propuesta del diputado Narro que proponía esta figura, esta empresa de “patrón sustituto”.

RESPUESTA.- No lo conozco, pero si no se ha votado quiere decir que no tienen consenso.

PREGUNTA.- ¿Aún no hay...?

RESPUESTA.- No, no hay.

PREGUNTA.- ¿No está desechada la propuesta?

RESPUESTA.- Creo que no, en tanto no tenga consenso, por eso no la han puesto a votación.

No dudo que tengan la intención de desecharla a priori, como lo hizo el secretario del Trabajo, pero todo está a discusión.

PREGUNTA.- ¿Aquí no (inaudible)?

RESPUESTA.- No. Aquí no vamos a desechar a priori nada. Para nosotros hay un conflicto que se reduce a lo siguiente, más allá de las personalidades y los nombres: la gente que está en la calle, la gente que no tiene trabajo. Esa es la parte que le interesa a la Cámara de Diputados.

Muchas gracias..

-- ooOoo --